ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
NUMERO DE CONTRATO	MC-MGA-008-2026
CONTRATISTA	GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA. BIOMEDICA S.A.S.
NIT	900.483.816-1
REPRESENTANTE LEGAL	WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS.
IDENTIFICACIÓN	91.530.075 de Bucaramanga
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA JORNADA ELECTORAL LEGISLATIVA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, EN ARTICULACIÓN CON LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MÁLAGA - SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($25.827.577,50)
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE CONTRATO	02/03/2026

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACIÓNHGF

Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Clase	Garantía única de Cumplimiento en favor de Entidad Estatal
No. De Póliza	22307034
Fecha de Expedición	03 DE MARZO DE 2026
No. De Anexo	0
Beneficiario	Municipio de Málaga Santander

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	02/03/2026	02/10/2026	$22.500.000
Calidad del servicio	02/03/2026	02/10/2026	$22.500.000

Se confirma en el texto de la Póliza allegada que la misma se encuentra vigente desde el 02 de marzo de 2026

Por lo que el Municipio de Málaga (Santander), procede a realizar la verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la garantía presentada.

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	96CQw50rivZjAidVNpzH5Q==	Número de póliza	100076241
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	3/03/2026	Inicio de vigencia Global	02/03/2026
Fin de vigencia Global	02/10/2026	Tomador	GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE MALAGA
Valor asegurado	7.748.273,40		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de poliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO SEGUN ACEPTACION DE OFERTA MINIMACUANTIA NO MC-MGA-008-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA JORNADA ELECTORAL LEGISLATIVA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, EN ARTICULACIÓN CON LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MÁLAGA - SANTANDER.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/03/2026	24:00 Horas del 02/10/2026	$ 5.165.515,60	$ 22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/03/2026	24:00 Horas del 02/10/2026	$ 2.582.757,80	$ 22.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

De acuerdo con lo anterior, las pólizas allegadas por el contratista obtienen como resultado APROBADO.

De igual manera y conforme a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, "las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales. Esta verificación deberá realizarse de manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual".

Finalmente, se aclara que es responsabilidad del supervisor del contrato, verificar las actualizaciones pertinentes de las vigencias exigidas dentro de la ejecución del contrato.

ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO
Secretaria General y de Gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	MARYCIELO JEREZ TARAZONA	Apoyo profesional Oficina de Contratación	
REVISÓ	ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO	Secretaria General y de Gobierno	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			